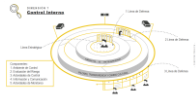


Nombre de la Entidad:	<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO - CORPONARIÑO</b>
Período Evaluado:	<b>SEGUNDO SEMESTRE VIGENCIA 2022</b>



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

**74%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En la corporación se tiene implementado el Sistema de Gestión Institucional, el cual se debe revisar permanentemente y hacer los ajustes pertinentes de acuerdo a las modificaciones que se presenten en desarrollo de las actividades ejecutadas en los procesos y procedimientos; de igual manera en la entidad se viene trabajando en el autodiagnóstico de MIPG en séptima dimensión- Control Interno, definiendo los planes de mejora para las actividades de gestión propuestas. Se encuentra pendiente la socialización a funcionarios y contratistas del avance de estas actividades.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Analizado el Sistema de Control Interno de la Corporación, se evidencia en los procedimientos y en los mapas de riesgos actividades de control y seguimiento a cargo de los líderes de los procesos y del proceso Control Evaluación y Seguimiento al sistema de Gestión respectivamente. Se ha efectuado en la entidad procesos de auditoría interna mediante la contratación de un auditor externo, la auditoría de seguimiento a la implementación de la norma ISO 9001:2015 realizada por ICONTEC y auditorías de cumplimiento por parte de los entes de control, producto de las cuales se han aperturado los correspondientes planes de mejora, con el fin de eliminar las causas que dieron origen a las no conformidades. De igual manera se ha realizado trimestralmente la lectura de los indicadores mínimos de gestión definidos por el MADS de conformidad con el artículo 6 de la Resolución 687 de abril de 2016, así como también los indicadores complementarios a los establecidos en esta Resolución e indicadores de calidad. Se requiere identificar y documentar los riesgos asociados a las tecnologías de la información y comunicación.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el mes de diciembre de 2022 aprobó la propuesta de actualización de la Política de Administración del Riesgo de la Corporación, en la cual se incluye las responsabilidades frente a la administración del riesgo y el control por cada línea de defensa; se encuentra pendiente la socialización de esta política a los funcionarios y contratistas de la entidad, de igual manera la estandarización en el Sistema de Gestión Institucional.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	79%	<p><b>DEBILIDADES:</b> -Se hace necesario la socialización a funcionarios y contratistas del autodiagnóstico de MIPG y la implementación de los planes de mejora propuestos por cada proceso institucional.</p> <p>- Se tiene construido el código de integridad, adoptado por la Resolución No. 700 del 7 de diciembre de 2022.</p> <p>- Manual de funciones sin actualizar en lo referente a perfiles y funciones de acuerdo al propósito principal del empleo.</p> <p>-Aun no se ha vinculado la totalidad de personal de CORPONARIÑO, del personal que ganó el concurso en la convocatoria realizada por la CNSC en el Proceso de Selección de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1439 de 2020, de los 20 cargos de la convocatoria, únicamente se han posesionado 10 personas, las cuales se encuentran nombradas y están en periodo de prueba.</p> <p>-No se tiene evidencias de la inducción específica al puesto de trabajo de los servidores públicos posesionados en la entidad durante el segundo semestre de la vigencia 2022 y que se encuentran en periodo de prueba.</p> <p>-Los funcionarios desconocen los planes de Capacitación y Bienestar Social aplicables a la vigencia 2022, porque no se ha socializado. Se cuenta con la Resolución No.485 del 16 de septiembre de 2022 de adopción del P.C y la Resolución No. 486 del 16 de septiembre de 2022 de adopción del plan de bienestar social.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> -En la página web de la Corporación en el blog gestor se encuentra publicado el Sistema de Gestión Institucional, el cual se actualiza permanentemente con las modificaciones solicitadas por los procesos institucionales, permitiendo la consulta e implementación de caracterizaciones de procesos, procedimientos, manuales, guías, formatos, mapas de riesgos actualizados.</p> <p>-Cumplimiento por parte de líderes y equipos de trabajo, de las actividades planteadas en la matriz de acciones del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano – PAC 2022.</p>
EVALUACION DEL RIESGO	Si	65%	<p><b>DEBILIDADES:</b> -Es necesario establecer un plan de trabajo para avanzar en la implementación de la política de Gobierno Digital y Seguridad Digital.</p> <p>-Se requiere realizar la actualización del procedimiento Administración del Riesgo, en concordancia con la nueva política de Administración del Riesgo, aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICI, en el mes de diciembre de 2022.</p> <p>-Los líderes de procesos con su equipo de trabajo no hacen seguimientos a los riesgos identificados en cada proceso, evidenciando en algunos procesos la materialización de los mismos.</p> <p>-Mapas de riesgos desactualizados y no se genera informes periódicos por parte de los líderes de procesos sobre la implementación de las actividades de control establecidas en los mismos.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> -Se realizó el monitoreo a los mapas de riesgo de los procesos institucionales por parte de la segunda línea de defensa con el fin de validar que los procesos estén implementando las acciones de control, de acuerdo a los mapas de riesgo consolidados y seguimiento por parte de la tercera línea de defensa con el propósito de evaluar la efectividad de los controles implementados.</p> <p>-Efectividad de los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción durante la vigencia 2022.</p> <p>-Identificación de factores internos y externos, fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas, mediante la construcción de una matriz DOFA de estrategias institucionales, con la participación del personal de la entidad.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	80%	<p><b>DEBILIDADES:</b> -En los mapas de riesgos de los procesos institucionales sobre los riesgos que tienen calificación alta y extrema se tiene implementado planes de acción con el fin de reducir los niveles del riesgo. Se requiere evaluar la efectividad de la implementación de los planes de acción y volver a calificar los riesgos.</p> <p>-Se debe identificar y documentar los riesgos asociados a las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>-Socializar la nueva Política de Administración del Riesgo a funcionarios y contratistas de la entidad.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>-Actualización de la Política de Administración del Riesgo, la cual se ha formulado en el marco de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se fundamenta en la Guía de Administración del riesgo vigente del DAPP y define las responsabilidades de las Líneas de Defensa frente a la gestión del riesgo.</p> <p>-En los mapas de riesgos se establece acciones de control para mitigar cada uno de los riesgos, de igual manera para los riesgos de corrupción identificados en el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - PAC 2022.</p> <p>-Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAC 2022, publicado en la página web de la entidad.</p>
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	86%	<p><b>DEBILIDADES:</b> - Persisten los inconvenientes de conectividad ya que no se ha realizado el cambio total de la Red Land para optimizar la transmisión de datos de manera óptima y la navegación en algunas páginas necesarias para registrar información en las plataformas diseñadas por las entidades y entes de control.</p> <p>-Deficiencia en el manejo de información entre la Sede Central y los Centros Ambientales.</p> <p>-Difícil acceso a la información publicada en la página web institucional.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> -Para la comunicación con los ciudadanos la Corporación dispone de varios canales de comunicación tales como página web institucional, correos electrónicos institucionales, redes sociales institucionales, Oficina de atención al público, línea telefónica fija, una línea de teléfono celular, whatsapp.</p> <p>-Durante la vigencia 2022 se avanzó en la construcción del Manual de Gestión Documental donde se incluye el tema de información de seguridad de carácter reservado.</p> <p>-En la entidad se tiene documentado las Tablas de retención documental y Sistema interno de correspondencia, sistema de gestión institucional, sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>-Para el desarrollo de las actividades y logro de los objetivos institucionales, la entidad cuenta con información documentada relacionada con la normatividad legal (normograma), presupuesto de ingresos y gastos, Procedimiento Administración del Talento Humano, Manual del Talento Humano, infraestructura física y tecnológica (Sistema Financiero Integrado PCT, blog gestor banco de proyectos).</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	60%	<p><b>DEBILIDADES:</b> -En los seguimientos realizados a los planes de mejora se observa que los responsables no están cumpliendo con las actividades propuestas dentro de las fechas establecidas, y los planes de mejora implementados no eliminan las causas de las no conformidades, por lo anterior estos planes no son efectivos.</p> <p>-Fortalecimiento en la construcción de planes de mejora, de tal forma que sean efectivos y eliminen las causas que dieron origen a las no conformidades con el fin de que no se vuelvan a presentar.</p> <p>-Se evidencia en la ejecución de algunos procedimientos, actividades en las cuales se ha materializado los riesgos y se ha incumplido con los tiempos establecidos en los procedimientos y en la normatividad legal vigente, en cuanto a dar respuesta oportuna a los trámites solicitados por los usuarios internos y externos de la Corporación.</p> <p>-En los mapas de riesgo se tiene establecido acciones de control, las cuales se vienen implementado con el fin de mitigar los riesgos, a pesar de ello algunos riesgos se observan que se debe ajustar los controles y tomar acciones más efectivas, de acuerdo a lo documentado en el procedimiento de Administración del Riesgo y la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>-Monitorear mensualmente por parte del líder del proceso, el comportamiento de cada riesgo identificado en cada proceso y reportar los eventos de materialización de los riesgos al proceso de Control, Evaluación y Seguimiento al Sistema de Gestión y Orientación Estratégica.</p> <p>-Falta de implementación de acciones efectivas, para fortalecer los centros ambientales y los procesos racionales con personal técnico y logístico, de acuerdo a las necesidades propias identificadas en cada uno de ellos, de tal manera que se logre una articulación entre las actividades desarrolladas en los Centros Ambientales y la Sede Central. Pasto.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> -Se dispone del Programa de Auditoría para cada vigencia, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI. Se realiza auditoría interna e los procesos institucionales y auditoría externa por parte de ICONTEC.</p> <p>-Auditorías independientes y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, con el fin de verificar la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, procedimientos y actividades que se ejecutan en la Corporación de conformidad con lo establecido.</p>